

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA "COMPAÑÍA DE SEGURIDAD OLASECURITY DEL ECUADOR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 03 días del mes de abril del año 2014, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Juan León Mera N25-16 y Av. Colon, sector La Mariscal, se reúnen los socios:

- **SANTIAGO JAVIER HERRERA MORA;** por sus propios y personales derechos, propietario de NUEVE MIL OCHOCIENTAS (9.800) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$, 1.00) de valor nominal, totalmente pagadas.
- **ESTEBAN FRANCISCO RODRIGUEZ GUEVARA;** por sus propios y personales derechos, propietario de DOSCIENTAS (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$, 1.00) de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social Pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD OLASECURITY DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Socios, en sesión extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.**
- 2. Informe de Gerencia General, realizado por el señor Carlos Reyes Jácome**
- 3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2013.**

*Preside la Junta su titular el señor Esteban Rodríguez Guevara en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-Hoc por decisión de los socios actúa el señor Abogado Juan Carlos Salvador Cadena, quien da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.*

- 1. Aprobación Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.**

*El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2013, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del ejercicio económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.*

- 2. Informe de Gerencia General, realizado por el señor Carlos Reyes Jácome**

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

### 3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios, que la compañía generó una pequeña utilidad que se acumula según los balances. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se proceda a dar lectura del Acta, la que se aprobará en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia de lo cual firman todos los socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc.

Siendo las 12h30 el Presidente levanta la sesión.



Abg. Esteban Rodríguez Guevara  
Presidente-Socio



Abg. Santiago Herrera Mora  
Socio



Abg. Juan Carlos Salvador Cadena  
Secretario Ad Hoc